

DCBS.CD.08.18
19 de abril, 2018

H. MIEMBRO DEL CONSEJO DIVISIONAL.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

Unidad Lerma.

Presente

Asunto: Convocatoria a la sesión número 05.18 del Consejo Divisional

Con fundamento en los artículos 40 y 42 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos lo convoco a la **Sesión Número 05.18 del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud**, que se llevará a cabo, en la sala de juntas de las oficinas de la Unidad Lerma, (primer piso) el próximo **26 de abril del presente a las 12:00 horas**, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia (Art. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:
 1. Aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones 02.18, 03.18 y 04.18 celebradas el 28 de marzo de 2018. (Art. 45 fracción II y 51 del *RIOCA).
 2. Presentación del Informe anual de actividades de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud correspondiente al año 2017, por la Dra. Rina María González Cervantes, Directora de la División. (art. 52 fracción XII del *RO).
 3. Análisis, discusión y resolución, en su caso, sobre la adscripción de los alumnos de las licenciaturas a los departamentos de la División, para votar en elecciones extraordinarias de representantes propietarios y suplentes ante el Consejo Divisional que se llevará a cabo en el trimestre 18-P. (Art. 23 fracción II del *RIOCA).
 4. Integración de la comisión encargada de analizar, dictaminar y someter a consideración del Consejo Divisional la propuesta de área de investigación para el premio a las Áreas de Investigación de la División de CBS 2018. (Art. 55 del *RIOCA).

DCBS.CD.08.18
19 de abril, 2018

5. Autorización, en su caso, de las convocatorias para la elección extraordinaria de representantes propietarios o suplentes del personal académico y de los alumnos ante el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma para el periodo 2018-2019. (Art. 28 de la *LO, 31 al 33 del *RO y del 16 al 35 del *RIOCA).
6. Análisis, discusión y determinación, en su caso, de los miembros del personal académico merecedores del Premio a la Docencia 2018, con base en el Dictamen que presenta la Comisión que integró la Directora de División. (Art. 45 fracción II del *RIOCA).
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social con respecto al registro de dos proyectos de Servicio Social". (Arts. 70 del *RIOCA).
8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación de la programación anual y cupo del doctorado en ciencias biológicas y de la salud.
9. Asuntos generales.

Atentamente
Casa Abierta al Tiempo



Dra. Rina María González Cervantes.
Presidenta

- * RIOCA. Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
- * RO. Reglamento Orgánico.
- * LO. Ley Orgánica.
- * RA. Reglamento de Alumnos.